Vergara Cundinamarca, Enero del 2026

Doctora:
ANA MARIA MAHECHA OLARTE
Alcaldesa Municipal Vergara Cundinamarca

Asunto: Propuesta para contrato de prestación de servicios

Yo MARIA PAULA MORENO ARIZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1. 007.799.297 expedido en Bogotá D.C, me comprometo a realizar las obligaciones de carácter general y específico para cumplir con calidad el contrato de prestación de servicios el cual tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS), (PUEAA) Y DEMAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS INHERENTES A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE VERGARA, CUNDINAMARCA.**

Obligaciones especificaciones

1. Diseñar y proponer acciones pertinentes que permitan avanzar en la planificación, ejecución y cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio.

2. Implementar un programa educativo y de sensibilización dirigido a la comunidad, en concordancia con el PGIRS, que abarque integralmente el proceso de gestión de residuos sólidos, desde la separación en la fuente hasta la disposición final.

3. Brindar acompañamiento técnico y apoyo a las Asociaciones de Recicladores, en el marco del cumplimiento del Decreto 1381 de 2024 y demás normatividad vigente aplicable.

4. Formular e implementar estrategias que promuevan el uso eficiente y ahorro del agua, en concordancia con el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).

5. Apoyar los procesos de actualización, seguimiento y aprobación de las concesiones de agua otorgadas al municipio de Vergara, en articulación con la autoridad ambiental competente.

6. Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Públicos en la supervisión de los contratos de prestación de servicios suscritos con los operarios vinculados a la dependencia.

7. Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Públicos en el seguimiento técnico, administrativo y contractual de los proyectos, convenios y contratos que le sean asignados.

8. Apoyar la consolidación y elaboración de informes técnicos, administrativos y financieros relacionados con las obras, proyectos y actividades asignadas.

9. Apoyar las actividades administrativas y de gestión que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Subsecretaría de Servicios Públicos, relacionadas con el objeto del contrato.

10. Las demás actividades que, por la naturaleza del contrato, la normatividad vigente o las instrucciones del supervisor, se requieran para el buen funcionamiento de la entidad, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual

DURACIÓN PROPUESTA

La presente propuesta está proyectada a siete (7) meses, donde se realizará todas las actividades propuestas para el cumplimiento de las metas establecidas.

El Municipio pagará al contratista el valor del contrato así: El Municipio pagará al contratista el valor del contrato así: En siete pagos, cada uno por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)** correspondientes a los servicios prestados durante siete (7) meses. Los pagos enunciados incluyen los impuestos a que haya lugar y se realizarán previo certificado de recibo a satisfacción de servicios por parte del Supervisor del Contrato, presentación de informe de las actividades desarrolladas y cumplimiento en el pago de los soportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL al tenor de la normatividad vigente

Cordialmente,



MARIA PAULA MORENO ARIZA
C.C No. 1. 007.799.297